

## La autonomía de Cataluña

### Juicios de la Prensa

De *La Vanguardia*, de Barcelona: «Madrid, 30.—Ya hay el problema de la autonomía sobre la mesa, decía esta tarde el señor Rodés parodiando una frase del señor Moret en su famoso discurso de Zaragoza. Claro está que aquel político, al hablar como lo hizo entonces, no se refería a Cataluña, sino a Cuba; pero es forzoso aceptar el cambio de los tiempos y ajustarse a la realidad. Esta enseñanza que los representantes de esa importante región española han acudido ante los poderes públicos ejercitando el derecho de petición, y el jefe del gobierno, acogiendo la demanda, ofreció que sobre ella recaería acuerdo del Consejo de ministros.

Parece que lo escueto de la contestación no satisfizo del todo a los comisionados. Sin embargo, no conviene anticipar juicios y es fuerza reconocer que en un problema de la importancia del que se planteaba, no podía el marqués de Alhucemas aventurar opinión alguna. Quede esto para la interpeleación que en la semana próxima se explicará en el Congreso por iniciativa del señor Ventosa, y como resultado de la cual surgirá la ponencia que en su día haya de presentarse a las Cortes para que, acerca de ella, deliberen y resuelvan. Lo que es, no sólo preciso, sino absolutamente necesario, es que el pleito se dilucide sin estridencias, buscando sólo una solución justa, armónica y cordial.

Están un poco lejanos aquellos tiempos en que se discutía con enorme apasionamiento, que con frecuencia degeneraba en mutuos agravios y que esterilizaba todo leal y noble intento. El ambiente parece encaimado, pero por desgracia existen indicios de que unos cuantos insensatos pretenden volver a las andanzas, resucitando antagonismos dañinos para todos. Es indispensable atajar a los que piensan lanzarse por peligrosos derroteros; los representantes de la nación son españoles y en ellos ha de depositarse una absoluta confianza, y dejarles deliberar libremente, sin presiones de vociferantes callejeras o periodísticas. No han de inspirarse más que en una finalidad elevada y que responda a sus más íntimos sentimientos en pro de una España tan grande como la fantasía de sus propios hijos pueda soñarla.

He aquí algunos juicios de los periódicos madrileños sobre la petición de los catalanes:

### De ABC:

«Sea como sea la solución del pleito regional con las garantías que en ella logre el Parlamento para la unidad española, que es distinta de lo que pudo ser si la política no hubiese convertido en juego interesado, sino meramente interesado, la oposición a la reforma del régimen local proyectada por el señor Maura. ¡Y qué instructivo, de qué justicia ejemplaridad resultaría poner al margen del próximo debate parlamentario un índice de oradores y discursos, de votos particulares y de enmiendas, toda aquella formidable obstrucción que en sucesivas legislaturas consiguió arrollar la perseverancia de un gobierno y de una mayoría y destruir una labor previsorial.»

### De El Imparcial:

«Lo primero que importa registrar en esta ocasión solemne es si existen causas justificadas que incompatibilicen intereses, aspiraciones e ideales entre esa hermosa y privilegiada comarca española que se llama Cataluña y el resto del país. ¿Existen? ¿Se evidencian? Pensamos que no; pero si existieran, si se acreditaran, era llegado el caso, por penoso que resultare, de que se formularan por unos radicales demandas y que los otros se allanaran a ellas.

Pero se trata de todo lo contrario. ¡Invocamos intereses! ¿Dónde, ni por quienes mejor garantidos los catalanes que con el mercado natural de sus productos en la península? ¿Se piensa en el mañana en expansiones comerciales? ¿Qué campo tan vasto en América española donde 70 millones de seres habitan el castellano, ese propio castellano que si lo pospusieran y olvidaran en Cataluña tendrían que aprenderlo los hijos y los nietos de los consejeros de la Mancomunidad al comerciar con esa veintena de pueblos pateados por España? Y ¿cuántes que esta España a despecho de injustos desdenes conserva energías para muy altos fines en sus entrañas; cuidemos de no desgarrarlas.

¿Se habla de ideales? Entre los mismos voceros de la autonomía integral se escriben al margen de nacionalismos particularistas estrofas anunciadoras de una España grande, y al leerlas o escucharlas, no podemos excusar una interrogante hasta el día incontestada. ¿Será indispensable pasar por un pueblo hecho añicos, para edificar un país próspero y engrandecido? Hermanas son todas las regiones llamadas con su trabajo mancomunado a rehacer España. ¿Es que estos hermanos han de menester mejor distribución de funciones para la labor común? Hágase en buena hora; pero ¿separación de bienes? ¿dominio distinto? En tal caso ¿no es cierto que se le otorgaría todo el aspecto de un juicio de testamentaria?

De ahí, sin duda, que las gentes de ayer no comentaran con exaltadas voces; escuchába-

se el acento apagado, quejumbroso, triste de quien lleva el corazón herido por una pena muy sincera, muy honda, muy dolorosa».

### De El Debate:

«Si no hemos de caer en extravíos funestos será menester que no nos perdamos en la intrincada logomaquia urdida con el uso y abuso de la voz soberana y aún más hemos de huir de colocar la cuestión en el plano sentimental y afectivo. Hablar de todo eso será perder el tiempo. Lo que ha de dilucidarse es un problema de justicia distributiva con la vista y el meditado estudio del mensaje, catalán. Importa pesar, medir y parangonar las ventajas que Cataluña desea, las obligaciones que asume y las cargas que la autonomía se concede, han de recaer sobre las demás regiones españolas. Cataluña echará una carga pesadísima sobre el Estado español. No decimos que ello sea injusto, pero sí importa examinar si las obligaciones que Cataluña ha de cumplir responden y son correlativas de las ventajas que quiere obtener. Y esto es lo que a las demás regiones importa considerar. Y en la discusión del problema autonomista deben ceñirse a este aspecto interesantísimo».

### De La Epoca:

«Nosotros no dudamos del amor a España que pregonan los nacionalistas; de su afán de colaborar mediante esa autonomía al engrandecimiento de España. Pero ese españolismo tendrían que acreditarlo aplazando la consecución de un ideal que para Cataluña no es indispensable, en el supuesto de que no sea perjudicial y que para España es altamente nocivo.

¿Cómo que sería abrir ya el definitivo cauce a su disolución y a su muerte!

Aun suponiendo que tras Cataluña no vinieran, como ya se indica, otras regiones; aun suponiendo que no cundiera el ejemplo de disociación, la perturbación mínima que el acceder a la reclamación de Cataluña traería sería necesidad de una reforma constitucional, no solamente para dar entrada a eso, sino para acomodar a eso todo el funcionamiento de los poderes constitucionales, y francamente, cuando se va a resolver fuera de España y acaso sin intervención de España, sobre los destinos en todos los pueblos del mundo; cuando en relación con esa realidad externa tenemos la interna de cien gravísimos problemas vitales para todos los que vivimos en este rincón peninsular de Europa, plantear estas cuestiones, provocar estas dificultades, empujarnos a esos conflictos no puede decirse que eso, no es obra de literatos ensoñadores. ¡Es el juicio más benévolo que puede aplicarse a la aventura!»

«En otro lugar escribe ¿Pero, acaso, Cataluña necesita esa autonomía? ¿Acaso pide ella y no las representaciones políticas que toman su nombre? La región catalana está atravesando por momentos de prosperidad como nunca los tuvo. No demuestra eso que la calamitosa política del poder central, o ha servido sus anhelos de progreso, o al menos no los ha entorpecido».

De *El Ejército Español*: «¿Quiéren los catalanes descentralización, municipalismo, regionalismo administrativo? Bien. ¿Quiéren desgarramientos nacionales? Pues estaremos en frente».

### De La Correspondencia Militar:

«Debatan por lo tanto quienes deban hacerlo, ábrase ancho cauce a la futura discusión parlamentaria, y si llega la hora de tomar graves resoluciones frente a las actuales demandas de Cataluña, váyase a ello si el resto de España realmente así lo impone; pero que no se deshonre una vez más esta patria nuestra querida, permitiendo al mismo tiempo que aquí queden viviendo en la impunidad, dispuestos a seguir gobernándonos envueltos en la bandera nacional, como preciado talismán que les ampare, y consolidándose sobre el pedestal de la unidad política del país, los políticos audaces y farsantes que tendiendo las redes de su caciquismo en todas las esferas y órganos de la sociedad española, no han hecho en España otra cosa que un campo de experimentación de sus ambiciones y de su negocio».

### Conferencia de Cambó

El *Universo* publica el siguiente resumen de la conferencia del señor Cambó en la Academia de Jurisprudencia:

«Comenzó el exministro regionalista dando las gracias a la Academia de Jurisprudencia por el honor que le dispensó al ocupar cátedra tan respetable, que constantemente la ilustran distinguidas personalidades.

Al tratar del problema catalán, dijo que tiene dos aspectos: el de la personalidad de Cataluña y el de la forma jurídica en que se ha de reconocer esa personalidad.

Se lamentó de que en España no se haga caso de las realidades concretas y de que el ideal de los españoles sea siempre no hacer nada que altere hasta las cosas más arcaicas, siendo esa conducta la causa de la decadencia de la nación.

Creo que el problema catalán ha debido resolverse antes de terminar la guerra europea, y ahora tendrá que resolverse agudizadamente, pues el tiempo transcurrido lo ha agravado.

Afirmó que la autonomía es el derecho de toda personalidad a regir su propia vida.

Rechaza la idea de la separación, porque sería servir la codicia a otros grandes Estados.

De todas las fórmulas de organización de Estados, la federalista es la que marca el grado supremo de perfección.

Explica el federalismo diciendo que permite constituir Estados inmensos, sin que implique despotismo por parte de los que los rigen.

El régimen federal ha permitido el inmenso Estado de Norteamérica que cada año añade nuevas estrellas a su bandera; veremos también como se constituirá una gran Rusia a base del federalismo.

Lee párrafos del Sr. Prat de la Riba, que escribió poco antes de morir sobre organizaciones federativas, Repúblicas sudamericanas, Alemania y Suiza, que tenían régimen federativo.

Inglaterra piensa ya en el imperio federal británico.

En España no puede soñarse establecerlo hoy, porque sería la anarquía, porque exige existan dentro del territorio personalidades diversas, y eso no existe ni puede existir en un día. ¡Ojalá así sea!

Si España se hubiera constituido en régimen federativo no hubiera bajado los peñales de la decadencia, pues de uno de los Estados más grandes que fuimos nos hemos convertido en el más pequeño de Europa.

Creo—añadió—que la solución de todos los problemas de organización del Estado español debe adaptarse a las realidades presentes.

Ahora nos encontramos con una realidad que está en la conciencia de todos los catalanes, que es ir al régimen de autonomía en virtud del cual el Poder central no sólo merme facultades, sino que en grandes partes del territorio conserve la integridad de sus funciones.

Yo deseo existan nuevas personalidades regionales a medida que se sientan capaces y soliciten el derecho de sus funciones.

Explica la autonomía que pide Cataluña y la visita hecha al Presidente del Consejo.

Dice que la alarma que existe porque pide la autonomía con Poderes legislativo, ejecutivo, judicial y coercitivo no debe existir, pues no hay organización autonómica que no tenga los cuatro Poderes.

Habla del proyecto de Administración local de Maura y dice que si hubiera sido aprobado, los Ayuntamientos ahora legislarían y ejecutarían sus acciones y las harían efectivas.

Examina con extensión la soberanía que solicitan para Cataluña, y dice que en cuanto se relaciona con el exterior el Poder central conserva toda su soberanía.

## ANTONIO ALORDA

### MÉDICO

especialista en enfermedades de la PIEL, del Hospital Provincial, ha TRASLADADO su consultorio a la

Calle de San Felio. 11, pral. (Esquina Montenegro)

## SOCIEDAD INDUSTRIAL BALEAR

Manufactura de Calzado

PALMA Y CIUDADELA

PRODUCCION DIARIA 1.000 PARES

Grandes existencias en "stock,"

Sindicato 2 al 10-Palma de Mallorca-Milagro 1 al 11

## RON LEGITIMO

### Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Añade que no cree en la desaparición del ejército, como algunos soñaban, pues Estados Unidos aumentan actualmente sus presupuestos para aumentar su Marina.

El ejército es cosa solamente del Poder central.

En materia de legislación piden su Derecho civil, y en cuanto a pesas, medidas y moneda lo ceden al Poder central.

La autonomía lo considera como fórmula de organización del Estado español que puede llevarnos a la grandeza.

Si se nos convence de que debemos rectificar algo, lo rectificaremos; lo que no puede ser es rechazarlo en nombre de España, pues no hay español que la ame más que yo y no hay territorio en España que hoy sienta con más intensidad que se acerca el engrandecimiento de España que Cataluña.

Al terminar su discurso el Sr. Cambó fue aplaudido por la concurrencia».

Se procede también contra el médico forense don Sebastián Amengual, quien tenía enfermos graves en su familia y a quien se le murió la esposa a los dos días del telegrama o sea el 19 del mismo mes. Esto aparte de que dependiendo únicamente de la autoridad judicial no podía abandonar, sin incurrir en responsabilidad criminal, las funciones que le están encomendadas en el Juzgado de este partido.

Igualmente se procede contra don Miguel Llabrés, quien se hallaba postrado en cama a consecuencia de larga enfermedad que amenaza su existencia, habiendo tenido que abandonar la visita de sus enfermos.

Se procede igualmente contra el señor Figueiras, quien visitaba muchos epidemias en Mancor, Biniamar e Inca y a quien por otra parte siendo médico libre no se le podía cosa alguna ni siquiera se le nombra en el telegrama del Gobernador al exigir asistencia facultativa para Puigpuent.

Por nuestra parte hacemos caso omiso del perjuicio material que nos ocasiona la disposición gubernativa con las multas; pero no podemos transigir con la idea de que haya quien pueda considerar este atropello gubernativo hijo exclusivo de un amor propio exagerado, como un acto de justicia o de encarmiento escudándolo en una ilusoria y falaz defensa de la salud pública.

Con tal motivo solicitamos la opinión y el dictamen de esa Junta a fin de que apruebe o desapruébe la conducta seguida por nosotros en el caso expuesto, dándole la debida publicidad en los periódicos profesionales y locales, ya que la prensa publicó la sanción que se nos impuso, a fin de que quede juzgada por la clase médica nuestro comportamiento y tenga el público verdadero concepto de lo sucedido en una cuestión, que resulta ser de amor propio y no de miras egoístas o de cobardía punibles, supuestas tan injustamente en el telegrama del señor Gobernador.

A la consideración pública dejamos todos nuestros actos precisamente en momentos en que todos hemos estado expuestos al contagio de tan terrible enfermedad, reservándonos ampliar detalles y hacer las reservas oportunas para dejar a salvo el honor profesional que consideramos mancllado por la disposición gubernativa.

Inca diez y nueve de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—A. Piña Bauzá, Sebastián Amengual, Regelio Figueiras, Miguel Llabrés.

La mencionada Junta, acordó por unanimidad:

Aprobar la conducta seguida por los médicos de Inca, en el caso de referencia. Hacer constar que ninguno de ellos se negó a servir a los epidemias de Puigpuent, ni a cumplir ningún mandato del Alcalde ni del Gobernador. Sólo declinaron la responsabilidad moral que les cupiera por abandonar a los epidemias de Inca. Que ni el Alcalde ni el Gobernador tenían autoridad sobre el médico libre don Rogelio Figueiras, ni sobre el médico forense don Sebastián Amengual, quien depende del Juzgado por su cualidad de forense y no de las autoridades gubernativas. Hacerse solidarios de la conducta de los referidos facultativos, pagando de fondos del Colegio Provincial de Médicos, los perjuicios que la injusta presunción del Gobernador civil les ocasionara. Protestar de la misma al Ministro de la Gobernación y publicar dicho acuerdo en la prensa que dió noticia de tales multas y en el Boletín del Colegio Provincial de Médicos.

## Noticias militares

Residencia.—Se dispone que a los coroneles y asimilados ascendidos o que ascendan en lo sucedido a generales de brigada en situación de primera o segunda reserva

## Sección informativa

### Lo de los médicos de Inca

En la última sesión de la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Médicos se dió cuenta del siguiente oficio:

«Los abajo firmados, médicos cirujanos con patente en Inca, ponemos en conocimiento de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de médicos de Baleares la existencia de lo que consideramos un atropello a la dignidad de la profesión que ejercemos.

Acudimos a la Junta de Gobierno toda vez que ésta debe defender los intereses de la clase médica procurando obtener en su beneficio las consideraciones así morales como materiales que merece por la importancia y nobleza de sus fines» y además porque aspira a cumplir con su misión «promoviendo ante la Autoridad competente la resolución que proceda de cuantos asuntos afectan a los colegiados y patrocinando la defensa de estos cuando con motivo del ejercicio de su profesión fuesen vejados o perseguidos injustamente.

El 16 de Octubre telegrafió el Gobernador al Alcalde de esta ciudad diciéndole:—«Sirvase V. consultar los médicos de esa población que quieren prestar asistencia facultativa en algunos pueblos epidemias mediante la retribución de veinte pesetas diarias que lo manifiestan a esa Alcaldía quienes me lo comunicarán con toda urgencia así como los nombres de los de esa localidad.—El Alcalde contestó con el siguiente telegrama:—«Cumpliendo órdenes V. E., debo manifestarle médicos localidad son don Antonio Riera Bauzá Subdelegado medicina de este partido, don Miguel Llabrés Salom, médico titular, don Sebastián Amengual Vallespir, médico forense del pueblo, don Francisco Llabrés Fornés, médico titular de Lloseta, y don Rogelio Figueiras Crestar, médico libre, los cuales dados los cargos que ocupan y asistencia a muchos pueblos circunvecinos les imposibilita prestar el servicio por V. E. interesado.

El día diez y siete el Gobernador telegrafió al Alcalde—«Sirvase disponer que uno de los médicos titulares, el Subdelegado de medicina o forense se presenten inmediatamente para prestar en Puigpuent asistencia facultativa que necesitan. Si resisten su orden proceda V. inmediatamente a instruir expediente reuniendo el Ayuntamiento para acordar respecto a su separación y demás que corresponda dándome cuenta con toda ur-

gencia a fin de disponer por mi parte lo que proceda contra quienes pongan en olvido por egoísmos o cobardía punibles los estrechos deberes que los que ejercen la honrosa profesión médica tiene en estos casos—contestando el Alcalde con el siguiente:—«Reunidos Subdelegado medicina, médico forense y médico libre único que existe (titular enfermo) hacen significar V. E. que es imposible dejar esta ciudad que quedará sin facultativos suficientes dado su vecindario y pueblos circunvecinos sin médico a que aquellos concurren y en los cuales se ha presentado ya la gripe como también en esta ciudad que existen ya más de cien casos; ponen en su superior conocimiento dichos datos para que resuelva declinando toda responsabilidad en caso de obligar a dejar sin médicos y evidentemente indotada la ciudad.

Después de estos telegramas el señor Gobernador impuso una multa de cien pesetas al Alcalde y una de cincuenta a cada uno de los médicos que suscriben. El Alcalde dada la imposibilidad de pasar a Palma escribió una carta particular al Sr. Gobernador dándole toda clase de detalles del estado sanitario de la población, indicándole una infinidad de casas con atacados, que los nombres de los propietarios por si quería cerciorarse ya que parecía desconfiar de la veracidad de las relaciones oficiales, manifestándole que el médico titular estaba enfermo y el médico forense tenía su esposa fallecida de la enfermedad reinante. A dicha carta el Sr. Gobernador no ha contestado todavía.

Cumpliendo el plazo de la notificación de la multa el Sr. Gobernador ha dado cuenta al Juzgado ed primera instancia de este partido para su exacción por la vía de apremio.

En tal estado tiene los infrascritos las consecuencias del apremio del pago de la multa por una falta que no aciertan a comprender ni moral ni legalmente, y si no recurrieron a su debido tiempo en contra de la resolución gubernativa fué debido a que esperaban que la serenidad de juicio y el buen criterio se impondrían sin tener necesidad de ir suplicantes a disculparse de culpas desconocidas o no cometidas.

Se procede contra el Subdelegado de medicina señor Riera, quien además de sus funciones propias estaba prestando las de la beneficencia municipal y el servicio facultativo a muchos epidemias de gripe de Mancor y de Biniamar, además de los de Inca con los cuales tiene contratado el servicio facultativo.

con carácter honorífico, se les considere autorizados para residir en el punto de su último destino en activo los primeros y en su residencia como retirados los segundos, sin perjuicio de que puedan solicitar cambio de residencia los que lo deseen.

**Sueldos.**—Se dispone que se tenga presente que el sueldo mensual de los sargentos antes de entrar en el primer período de reenganche, es de 78 pesetas y que los suboficiales en el último período continuarán disfrutando la gratificación mensual de 30 pesetas como premio a la constancia.

**Edificios militares.**—Se dispone que respecto a los edificios cuyo entretenimiento esté confiado al cuerpo de Ingenieros corresponde a éstos todo lo referente a la dotación de sus servicios y distribución de energía eléctrica.

**Gratificaciones.**—Se concede la gratificación de 500 pesetas por un quinquenio al teniente coronel médico del hospital militar de Palma, don Bernardo Riera Alemany y de 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad al capitán médico del regimiento de Inca don Antonio Doz Soler.

**Servicio de plaza.**—Sanitario.—Teniente médico don Manuel Muñoz Núñez del Prado, que tiene su domicilio en la calle de San Miguel (Hotel Continental).—Imaginario, Capitán Médico don Ramón Anglada Fluxá, que habita en la calle de Cofrada número 11-2.—Veterinario Profesor, don Pedro Seguí Darder que habita en la Plaza del Progreso, número 31 (Santa Catalina).—Herrador Juan Bauzá de la Comandancia de Artillería de Mallorca.—Imaginario Profesor don Tomás de la Fuente Muñoz, que habita en la calle de San Alonso 31-2.ª d.—Herrador Juan Roig del Regimiento Infantería de Palma.

Oficial encargado del Depósito de Trasmontes un Teniente del Regimiento Infantería de Palma n.º 61.

Durante el mes se tocará oración en los cuarteles y edificios Militares a las 16.26 y la asistencia facultativa a la fuerza del 2.º Bón. del Regto. de Inca número 62 destacado en esta plaza estará a cargo del médico nombrado para el servicio de la misma.

**Orden de la plaza.**—Habiéndose incorporado a esta Plaza el Coronel de Infantería don Nibardo Sostrada Gomez Colón, nombrado por R. O. de 22 de Octubre de 1918 (D. O. n.º 239) para desempeñar el cargo de Sargento Mayor de la misma, en el día de hoy se hace cargo de su cometido cesando el Capitán Ayudante de Plaza, don Ventura Catany Andujar, que interinamente lo desempeñaba.

Lo que se publica en el orden de este día para general conocimiento.—El General Gobernador, Pacheco.

**Reserva.**—Se concede el empleo de inspector médico de segunda clase en situación de primera reserva al coronel médico don Juan Ristol Cañella.

Se desestima la instancia del teniente coronel de la zona de reclutamiento de Inca don Gabriel Ginard Espinosa, que solicitaba pasar a la reserva.

Se le concede esta situación al capitán de Infantería don Manuel Pons Ferrer.

**Ayudante.**—Ha sido nombrado ayudante del Capitán general de estas Islas, el Comandante de Caballería don Bartolomé Ginard Ramonell.

## Desde Las Salinas

Ha descendido notablemente, gracias a Dios, el crecidísimo número de atacados de gripe que existía en esta localidad, siendo ya casi normal el estado sanitario del pueblo.

Es digno de elogio el comportamiento de las Religiosas franciscanas de esta localidad, que durante la epidemia han acudido solícitas y sin descanso al cuidado de los enfermos.

—Durante el mes de Octubre y casi todo el de Noviembre cayó sobre nuestros campos tan copiosa lluvia, que produjo extensas inundaciones en los miosmos, las que esterilizaron la siembra que en aquellos sitios habían efectuado algunos agricultores, los cuales habrán de echar la semilla por segunda vez.

Ahora, en que desde unos cuantos días ha cesado la lluvia y luce buen sol, se procede activamente a la siembra.

—El martes de la semana próxima pasada se efectuó el enlace matrimonial del bonadoso joven el propietario don Bartolomé García García con la bella y distinguida señorita doña Angela Bonet Lladó; hija del rico señor don Gregorio Bonet.

La ceremonia se efectuó en la capilla de la Inmaculada de nuestra Iglesia Parroquial, cuyo altar aparecía hermosamente adornado e iluminado.

Bendijo la unión el Rdo. don Rafael García, hermano del novio, y fueron padrinos don Damián Rigo, Pbro., y don Jaime Viquer Bonet, sobrino de la novia.

Tanto el lunch que se sirvió después de la ceremonia, como el banquete que se celebró más tarde, revistieron notable esplendor.

Deseamos al novel matrimonio toda suerte de felidades.

Corresponsal

Las Salinas, 2-12-18.

## Movimiento de población

### En la provincia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el mes de Octubre último, fué el siguiente:

**Nacimientos.**—Nacidos vivos: varones, 546; hembras, 279; Total, 825.

De ellos había 616 legítimos, 4 ilegítimos y 5 expósitos.

**Nacidos muertos:** varones, 10; hebras, 7; Total, 17.

Todos ellos fueron legítimos.

**Natalidad por 1.000 habitantes, 1'88.**

**Matrimonios.**—121.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'36.

**Defunciones.**—Varones, 806; hembras, 875. Total, 1.681.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 254 personas y 1.447 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 62 defunciones, y 6 en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 15 defunciones; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; coqueluche, 5; difteria y crup, 5; gripe, 794; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 58; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 15; meningitis simple, 50; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 122; bronquitis aguda, 47; bronquitis crónica, 50; neumonía, 70; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 148; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarreas y enteritis (menores de dos años), 56; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 10; tumores no cancerosos y otras enfermedades, 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 15; senilidad, 44; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 1; otras enfermedades, 127; y enfermedades desconocidas o mal definidas, 7.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 5'05

## Los zapateros

### Reunión en la Casa del Pueblo

Se han reunido en la Casa del Pueblo los obreros del gremio de zapatería, con objeto de enterarse de la contestación de los patronos a sus peticiones de aumento de jornal.

En la reunión se dió cuenta del ofrecimiento de los patronos de aumentar un real por par, visto lo cual, y en vista también de que su petición era de dos reales por par, se acordó continuar las gestiones encaminadas a conseguir el aumento por ellos pedido.

Esta noche se celebrará nueva reunión para acordar la adopción de las medidas que se crean convenientes, caso de que los patronos persistan en su actitud y no accedan a su petición.

## El Gobierno civil

El Gobernador civil que ha sido hasta ahora de esta provincia, don Ubaldo de Rivas, recibió ayer un expreso telegrama del Alcalde de Manacor dándole cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella ciudad de hacer constar en acta el sentimiento que le ha causado su marcha y de nombrar una comisión para que venga a Palma a despedirle.

Ayer tarde cesó en el cargo el señor de Rivas.

Se encargó interinamente del mando de la provincia el digno presidente de esta Audiencia, señor Jaráiz.

Mañana, por la noche, a bordo del vapor correo rápido, embarcará el señor de Rivas, para Barcelona, de paso para Madrid.

## Del mar

### Entradas

Anoche, a las once, entró en este puerto el vapor «Cataluña», procedente de Avilés, con cargamento de carbón.

### Salidas

Anoche salió el vapor «Rey Jaime II», para Mahón.

### Despachados

Para salir este mediodía para Ibiza y Alicante está despachado el vapor «Mallorca». Mañana, a las siete, debe salir el vapor «Ciudad de Palma», para la vecina isla de Cabrera.

### Buques esperados

Mañana debe llegar a nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

También debe llegar a este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Mahón.

### Otras noticias

Limpia fondos en la dársena del mollet el pallebot «Saltón».

Esta mañana se estaba cargando una partida de hierro viejo a bordo del pallebot «Juanito».

Se han colocado los palos al nuevo pallebot «Jaime», botado al agua en la próxima pasada semana.

Está tomando un cargamento de carbón el pallebot «Lorencito».

Esta mañana se cargaba una partida de orujo a bordo del jabeque «Antonietta 2.ª Gello».

## El registro mercantil

En la Dirección general de Registros y del Notariado se facilitó la nota siguiente:

«La notoria necesidad de poner término al régimen de interinidad establecido para el reglamento de 21 de Diciembre de 1885, de suplir graves omisiones que en éste se observan, de incorporar a la legislación respectiva las innovaciones que aconseja la experiencia en España y fuera de ella y de dictar, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la ley del 21 de Agosto de 1893, disposiciones reglamentarias relativas a la hipoteca naval, ha decidido a esta Dirección general impulsar con la mayor actividad posible los trabajos encaminados a la redacción del proyecto de reglamento definitivo del citado registro.

Inspirada en este propósito y con el fin

de que a la labor que realizan los funcionarios encargados especialmente de tan importante misión, se añadan los datos y observaciones que suministra la práctica, ha acordado abrir una información en este centro dentro de los ocho días siguientes al de la inserción de esta circular en la «Gaceta de Madrid», a la cual podrán acudir los registradores mercantiles, Colegios de Abogados y Notarios, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, juntas sindicales, Colegios y Agentes Mediadores de Comercio, y todas las entidades mercantiles e industriales que lo crean conveniente, manifestando por escrito las reformas que sea procedente introducir en el actual reglamento del registro mercantil».

## Notas de Sociedad

### De viaje

Ayer regresó de Barcelona el empresario de los Teatros Principal, Lírico y Balear, don José Ribas.

### Fallecimientos

Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la señorita Antonia Arbona.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

—En Madrid ha pasado a mejor vida nuestro amigo el Inspector general de Correos don Carlos Flores Fonvielle.

E. P. D.

Reciba su familia, especialmente su hermano político el exconcejal de este Ayuntamiento don Nicolás Brondo, la expresión de nuestro sentido pésame.

### Nombramiento

En Junta general extraordinaria, ha sido elegido presidente de la Sociedad «Asistencia Palmesana» el joven abogado don Bartolomé Fons.

Este tiene el propósito de reorganizar dicha Sociedad.

### Restablecimientos

Nos enteramos con gusto de que se halla ya restablecido nuestro distinguido amigo el Rdo. don Andrés Servera.

También se halla restablecido el editor-propietario de «La Última Hora», don José Tous Ferrer.

## En la Audiencia

### Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra tres jóvenes acusados del delito de robo.

Intervendrá en la causa el Tribunal del Jurado.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal, don Carlos Acquaroni, y defenderá el procesado el letrado don Alejo Corbella.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Ayer, a las 12.20, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde accidental, señor Barceló y Mir, y asistiendo a la sesión los concejales señores Obrador, Barrera, Bisbal, Bibiloni, Suau, Corbella, Liabrés, Aguiló y Valentí, Carrió, Moner, Llompart, Oliver, Pou, Fons, Quetglas, Trián (J.).

### Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### Fallecimiento

A propuesta del señor Suau, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, acaecido en Son Servera, del exconcejal de este Ayuntamiento don Juan Servera, a quien dedica elogios.

### Orden del día

Pasa a Ensanche un oficio de la Junta de Casas baratas pidiendo se proceda a cubrirse la vacante en dicha Junta que dejó con su fallecimiento don Rafael Alorda. Se entra el Ayuntamiento de tres oficios, uno del Cónsul de Italia, otro del de Francia y otro del de Austria-Hungría, agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre el término de la guerra. Se aprueba un dictamen de la Comisión de subsistencias acerca de la introducción de carnes. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se acuerda la recepción definitiva de las obras de construcción de un puente; queda sobre la mesa, a propuesta del señor Obrador, un dictamen del Oficial letrado referente a la Comisión que debe entender en las obras de un cine de la calle del Sindicato.

### Sobre unos impuestos

Léese un oficio del señor Gobernador dando cuenta de que han sido rechazados por la Superioridad los nuevos impuestos creados para el próximo año sobre inspección sanitaria a pavos y gallinas, huecos en las fachadas y exportación de pescado. El señor Obrador propone y así se acuerda, que dicho oficio pase a estudio de la Comisión de Hacienda para ver si es posible, como creemos, recurrir contra la determinación del Ministro; el mismo concejal se extiende en consideraciones, y arremete contra el centralismo diciendo que ha llegado el momento de pedir no la autonomía, sino la independencia municipal; censura los aumentos consignados en los ingresos del Estado, y alude al aumento de sueldo de los militares.

### El Gobernador civil

El señor Barceló y Mir da cuenta de que le ha visitado, para despedirse de él y del Ayuntamiento, el que hasta ahora ha sido Gobernador civil de esta provincia, señor de Rivas, a quien dedica frases de elogio. El señor Llompart dedica calurosas alabanzas al señor de Rivas, diciendo que él, durante el tiempo que permaneció al frente de la Comisaría de Sanidad, pudo convencerse de los desvelos del señor de Rivas; añade, ade-

## Bloques del Sagrado Corazón para 1919

De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Precio: 0'45 uno

## Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto  
Mantos y medios mantos, velos y crespones  
Se garantizan los NEGROS

más, que éste ha sido el único Gobernador de su tiempo que acabó en Palma con los juegos prohibidos, y termina expresando su sentimiento por la marcha del señor de Rivas.

### La zona franca

El señor Barceló y Mir manifiesta que, en vista de telegramas optimistas recibidos de nuestros representantes en Cortes, había embarcado para Barcelona, de paso para Madrid, la comisión de fuerzas vivas nombrada para gestionar el asunto referente a la concesión a Palma de una zona franca; indica que, formando parte de dicha comisión, marchó, en representación del Ayuntamiento, el primer teniente de Alcalde, señor Barceló y Caimari. El señor Suau pide, y así se acuerda, telegrafiar a nuestros representantes en Cortes rogándoles ayuden al señor Barceló en sus gestiones especialmente sobre la Casa de Correos.

### De la epidemia reinante

El Sr. Llompart, rectificando un artículo del periódico socialista «El Obrero Balear», hace constar: que si los concejales no disponen de bonos del comedor para convalecientes es debido a que aquél depende sólo de la Junta de señoras y a que aun no ha recibido la Junta el donativo que le concedió el Ayuntamiento; y que en todo momento se puede justificar la inversión de las cantidades repartidas durante la epidemia por los Párrocos y Vicarios, pues éstos le entregaban diariamente relación con los nombres y domicilios de las personas a quienes se asistía, con expresión de las cantidades que en cada casa se dejaba. El señor Obrador enaltece calurosamente la gestión del señor Llompart, y advierte que está demasiada justificada la inversión que dieron a los fondos municipales tanto los Párrocos como los Vicarios, cuya labor encomia. El señor Barceló y Mir manifiesta que el Sr. Llompart no necesitaba hacer para el Ayuntamiento, que está por demás satisfecho de su actuación, las manifestaciones que ha hecho.

El señor Obrador dedica calurosos elogios al Rdo. don José Calafat, Vicario de Coll d'en Rebassa, que falleció durante y a consecuencia de la epidemia última. Propone, y así se acuerda, hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan celoso eclesiástico.

El señor Bisbal denuncia que individuos de la brigada sanitaria fueron a blanquear la casa del jefe de la misma. El señor Llompart propone, acordándose así, instruir expediente para depurar el hecho y castigar al culpable, si lo hubo.

### Otros asuntos

El señor Obrador pide se active la construcción de la acera entre Molinar y Coll d'en Rebassa. A propuesta del señor Obrador, se acuerda dirigir al jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, un telegrama de felicitación por haber presentado al Congreso la derogación de la Ley de Jurisdicciones. El señor Suau encarece se vea el medio de gratificar a los médicos municipales por los extraordinarios servicios prestados durante la pasada epidemia.

Y se levanta la sesión.

## La Santa Bula

En el último número del «Boletín Oficial del Obispo de Mallorca» se han publicado las Letras del Cardenal Arzobispo de Toledo acerca de la Bula de Santa Cruzada.

Y a continuación se insertan las siguientes líneas de nuestro amado Prelado: «Aceptando con la debida reverencia el documento transcrito, venimos en disponer sea publicada la Santa Bula con la solemnidad y formalidades de otros años el día 22 del próximo Diciembre en Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las parroquias de la diócesis.

Como de costumbre, los Rdos. Curas párrocos, Ecolomos y encargados de la cura de almas explicarán sencilla y claramente las gracias de la Bula de Santa Cruzada, su alcance y valor, la inversión que se da al producto de las limosnas, a saber, el sostenimiento del culto divino y las obras de caridad. Insistan en este último extremo para desvagar las preocupaciones y recelos propalados por la ignorancia o la malicia persuadiéndoles a la vez de la necesidad de concurrir por este medio a la vida parroquial, pendiente en parte de la generosidad de los fieles».

## La fiesta de Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara patrona de los artilleros, la guarnición del fuerte de Enderrocac realizará algunos festejos, desarrollando el siguiente programa:

Diana, Gran Velosel y Carreras de cintas, resistencia, velocidad, lentitud obstáculos, en las que se disputará bandas de Campeonato y valiosos premios entre los que figuran magníficos regalos galantemente cedidos por la Casa Darder Hermanos.

Gran acontecimiento teatral. La tragi-comedia en tres actos «Los Semidioses» y el bonito juguete cómico «El Contrabando», representados por célebres y escogidos actores, bajo la dirección del primero en su clase Agege.

Recitado de varias poesías: «La Patria», «La agonía de un artillero».

## Los conciertos

### Cassadó

### Suspensión

Se nos participa que, debido a una equivocada interpretación telegráfica del violoncellista señor Cassadó, éste, que se encuentra en Madrid, no puede llegar a Palma oportunamente para dar los anunciados conciertos, el primero de los cuales debía tener lugar mañana.

Esto no obstante, «La Filarmónica» ha telegrafiado al señor Cassadó, en el sentido de que vea si le es posible salir de Madrid a tiempo para alcanzar el vapor «Bellver» que sale de Barcelona los miércoles. Si así fuese, los conciertos se celebrarían el jueves y viernes próximos.

## ¿Dimitirá el Alcalde?

Por el Ayuntamiento circula el rumor de que dentro breves días se propone dimitir la Alcaldía don Nicolás Alemany.

## Boletín religioso

### MAÑANA

Santos.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eutalia, en obsequio de la Purísima Concepción: Exposición a las seis, y en seguida el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias y novena de la Purísima; a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor, Sexta y Nona; por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes; a las seis y cuarto Rosario, novena de la Inmaculada y novena de S. D. M.

Otras funciones.—En San Nicolás, fiesta solemne en honor de Santa Bárbara: A las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vrio. del Coll d'En Rebassa.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

## Sueltos y noticias

### Restitución

D. B. Pomar Kleber nos participa que don Juan Ginard, Pbro., de San Felipe Neri, le ha entregado doscientas pesetas que le han sido entregadas por vía de confesión.

### Hurto

En Binisalem, la Benemérita ha denunciado a un sujeto presunto autor de un hurto de quince quintales de paja.

### Hallazgo

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un rosario de plata que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser suyo.

### Agresión

La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a un sujeto que agredió con una piedra a otro, produciéndole una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

### A Capuchinos

Ha ingresado en Capuchinos, siendo puesto a disposición del Juzgado, un vendedor de leche por expender su mercancía aguada.

### Sumario

El último número del «Boletín Oficial del Obispo de Mallorca» publica en su último número, el siguiente sumario:

«Telegrama de su Santidad.—Del Rdo. Obispo: Edicto sobre la Bendición Papal en la fiesta de la Inmaculada. Circular núm. 35: sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Circular de la Secretaría de Cámara.—Resoluciones del Poder Civil: Sentencia del Tribunal Supremo sobre indemnización por bienes desamortizados. Otra del mismo sobre reposición del Profesor de Religión de las Escuelas Normales de Cuenca.—De la Curia Eclesiástica: Edicto.—Crónica de la Diócesis».

## Sociedad Alumbrado por Gas

Debiendo efectuarse una excavación en los terrenos propiedad de la misma, situados en el Molinar de Levante, se avisa a los que quieran tomar parte, que desde el día de hoy hasta el 5 de Diciembre a las once de la mañana se admitirán proposiciones para dichas obras, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Portella, 16.

Palma 27 de Noviembre de 1918.—El Director, Luis Pascual.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Durante el armisticio

Madrid, 2 (5'30)

**Limpiando el mar Báltico de minas.—Los transportes**

Nauen.—En el Báltico se trabaja para limpiar dicho mar de minas.

Por el Sund se puede pasar sin práctico.

Han comenzado los transportes por el Báltico.

Se espera trasladar las tropas de Finlandia en quince días.

Los transportes desde Libau durarán más tiempo.

**Las tropas rusas han rebasado el Nerva Nauen.**—Las tropas rusas han rebasado el río Nerva.

Dichas tropas atacan Peskau y Chauis. Buques de guerra rusos bombardean Nerva.

Madrid, 2 (22'00)

**Flota que servirá de policía internacional**

Nueva York.—El periódico norteamericano «New York Times» anuncia que el Gobierno de Estados Unidos ha prometido formar una flota de policía internacional como instrumento coercitivo de la Liga de Naciones que estará destinado a obrar contra las naciones que faltaren al pacto de la nueva Sociedad.

**Proposición en favor de los cementerios del frente francés.**—Las líneas de la Champagne

París.—El diputado Galle ha presentado en la Cámara francesa una proposición pidiendo sean declarados propiedad nacional y conservados a expensas de la Nación los cementerios construídos en el frente.

Pide también que el centro de las líneas francesas de la Champagne, entre Ortes, Morenvillers y la Argona, sea conservado como monumento histórico de la organización defensiva de las principales posiciones

Madrid, 3 (1'00)

**Condiciones para el armisticio imposibles de cumplir**

Nauen.—(Radiograma de la tarde).—Alemania ha hecho saber oficialmente la imposibilidad de entregar locomotoras de ocho ejes conforme a lo estipulado y reclamado por Foch, a causa del escaso número de esta clase posee Alemania.

**División de la escuadra inglesa a Kiel**

Nauen.—Las autoridades navales del puerto de Kiel dicen que la próxima semana entrarán en dicho puerto el acorazado inglés «Hércules» y cuatro destroyers, con el objeto de hacer cumplir las condiciones del armisticio relativas al desarme de buques y fortificaciones.

**Buques de guerra que se han entregado a la escuadra aliada fondeados en Sebastopol**

París.—A la escuadra aliada fondeada en Sebastopol se le ha rendido un acorazado ruso, un destroyer y cinco submarinos alemanes, cuyo total de buques será repartido entre ingleses, franceses e italianos.

**Prosigue el avance aliado**

Carnavón.—Una brigada de caballería belga ha entrado en Aix-le-Chapelle.

Destacamentos ingleses avanzan hacia el Rhin, y los americanos han cruzado los ríos Mosela y Saar, prosiguiendo el avance en territorio alemán.

**Conferencia inter-aliada en Londres**

Londres.—Con motivo del viaje a Londres, de Foch y Clemenceau, tendrá lugar en esta capital una conferencia inter-aliada, que será la primera que dejará de celebrarse en París.

**Nuevo empréstito francés de más de veinte millones de francos**

París.—Anunciase de procedencia segura que el importante empréstito que se anunciará mañana en la Cámara de los diputados, pasará de veinte millones de francos.

**¿Se han roto las relaciones entre el ex-Kaiser y el ex-Kromprinz?**

Londres.—El corresponsal del «Times» dice que se han roto las relaciones entre el ex-Kaiser y su hijo el ex-Príncipe heredero.

**Nueva matanza de armenios**

Berna.—Circula el rumor de que el Gobierno turco ha mandado asesinar a unos prisioneros armenios que se encontraban en Constantinopla para ser entregados a los aliados.

**Aeroplanos alemanes que aterrizan en Suiza**

Copenhague.—Comunican de Berlín que doce aeroplanos alemanes han aterrizado en Suiza, siendo internados los pilotos.

Rumoréase que los aviadores habían transportado una gran cantidad de valores pertenecientes a príncipes alemanes.

## Política

Madrid, 3 (1'00)

**El año económico.—Importante reunión en el Senado**

Convocadas por el señor Sánchez de To-

ca, se reunieron ayer en el Senado las minorías mauristas y conservadora y algunos Pre-lados, con el señor Chapaprieta, representante del Ministro de Hacienda.

El objeto de la reunión era ver de suavizar asperezas con el propósito de llegar a una pronta aprobación del proyecto del año económico y para abreviar los debates de la Cámara, limitando los votos particulares.

De la reunión se facilitó una nota oficial.

Dice así:

«Se consideró que deben circunscribirse en uno todos los votos particulares para facilitar la discusión y ser preciso solventar rápidamente la formalización de los presupuestos.

Se examinó el asunto con detenimiento, consignando que en los presupuestos de gastos se ha omitido algunos inexcusables como los relativos al Clero, el Magisterio y el Ministerio de Abastecimientos.

También se han suprimido otros referentes a comunicaciones marítimas, construcciones navales y protección a las industrias.

El señor Chapaprieta dió algunas explicaciones a los reunidos, las que fueron aceptadas.»

**García Prieto en Palacio.—El estado de las huelgas**

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, estuvo en Palacio sin llevar decreto alguno a la firma del Rey.

El objeto de la visita era para enterar al Monarca del estado de las huelgas planteadas, las que siguen en igual estado.

**Visita.—Las consignaciones del Clero**

El Cardenal Arzobispo de Toledo y el Obispo de Segovia visitaron al jefe del Gobierno, señor García Prieto.

El Cardenal asistió a la Comisión de presupuestos del Senado para tratar de las consignaciones del Clero, para que se les aumenten el sueldo.

**La recaudación de Hacienda durante el mes de Noviembre**

La recaudación de Hacienda durante el pasado mes de Noviembre ha aumentado, en relación con el mismo mes del año pasado, en 720.000 pesetas.

Se advierte que el año pasado ingresaron cinco millones por la venta extraordinaria de los minerales de Arrayanes.

## Las Diputaciones de Castilla

Madrid, 2 (22'00)

Asamblea

Burgos.—Han llegado representantes de Avila, Valladolid, Palencia, Zamora, León y Segovia para asistir a la Asamblea de Diputaciones castellanas.

Dichos representantes visitaron los monumentos.

Después celebraron una reunión.

Al terminar ésta, celebró un banquete.

El palacio de la Diputación ostenta colgaduras.

Se ha invitado al comercio a que cierre durante la celebración de la Asamblea.

## La Bolsa

Madrid, 2 (22'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	77'00
Amortizable 5 por 100.	94'90
Amortizable nuevo.	84'25
Banco de España.	483'50
Compañía Tabacalera.	202'00
Francos.	92'10
Libras.	23'92
Exterior.	86'25

## Lotería Nacional

Madrid, 3 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio: número 15.175, despachado en Barcelona.

Segundo premio: número 16.358, despachado en La Línea.

Tercer premio: número 27.995, despachado en Medina y Rioseco.

Cuartos premios, números:

30.497, 5.676, 19.821, 18.011, 12.486, 17.727, 25.561, 23.245, 32.268, 29.037 y 415.

## De Zaragoza

Madrid, 3 (1'00)

**Huelga general de los obreros del gremio de elaborar madera.—Se temen complicaciones**

Zaragoza.—Han fracasado todas las gestiones que se hacían para resolver el conflicto planteado con la huelga de ebanistas.

Por solidaridad con dichos huelguistas, se ha declarado la huelga general de los obreros del arte de la madera.

Los huelguistas ascienden a 2.500.

Se teme por las autoridades haya más

complicaciones pues el conflicto presenta mal aspecto.

El Gobernador civil, atendiendo a indicaciones recibidas del Ministro de la Gobernación, reunió a los patronos y obreros para decirles envíen a Madrid comisiones de ambas clases para allí, mediante el arbitraje del Ministro, resolver la huelga.

Los obreros han aceptado las indicaciones del Gobernador y los patronos todavía no han contestado.

## De la huelga de Portugal

Madrid, 3 (1'00)

**Detención de tres sujetos del Comité directivo.—Odisea que corrieron**

Badajoz.—De seis individuos de que se componía el Comité directivo de la pasada huelga ferroviaria de Portugal, que dirigió los actos de sabotaje, fueron detenidos tres.

Los restantes lograron escapar, protegidos por los ferrocarriles, que les condujeron a Elvas, huyendo allí de la policía española y siguiendo luego a pie, y atravesando, a nado, el río Caya, llegando a Olivensa.

De allí marcharon, en «auto», a Badajoz.

La policía les detuvo en esta población en una casa de comidas.

Los detenidos llevaban cartas de recomendación para el partido socialista español, cartas en las que se encarecían los servicios prestados por ellos a la causa de Portugal.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Cónsul de su país.

Ayer, dichos individuos fueron expulsados de España.

## Mitín maurista

Madrid, 2 (5'30)

**En el Centro de la calle de Embajadores**

En el Centro Maurista de la calle de Embajadores se celebró anoche un mitín, acudiendo un gentío enorme.

Hizo uso de la palabra el Sr. Fernández, quien dijo que para que España se salve es imprescindible que el señor Maura vuelva al poder.

Después habló el señor Subilla, que combatió duramente a los individuos de la política que hicieron hincapié para derribar al señor Maura, poniendo en peligro la existencia de la Monarquía española.

El Sr. Barricart calificó de histriones a los que asaltan los comicios ofreciendo al proletariado lo que jamás han de cumplir.

Cerró el acto el señor Colom Cardany, quien, en notable peroración, dijo que el pleito de Cataluña no existiría de haberse aprobado el proyecto de administración local que las Cámaras desecharon al Sr. Maura.

## Consejo de Ministros

Madrid, 2 (22'00)

A la entrada

La cuestión catalana

El Consejo de Ministros anunciado para hoy empezó a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Al llegar el Ministro de Instrucción pública, señor Burell, fué interrogado por los periodistas acerca de lo que se iba a tratar en el Consejo, manifestándonos que en primer término trataría de la cuestión catalana como políticos y como gobernantes.

El presidente del Consejo, señor García Prieto, nos anunció que se acordaría la contestación que el miércoles se dará a la interpelación que al Gobierno se ha de hacer con motivo de la autonomía catalana.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá, preguntado por los periodistas sobre si sería la cuestión catalana el factor principal del Consejo, nos contestó: «En este momento, a todos los españoles nos interesa la cuestión catalana.»

Nos manifestó, además, que llevaba al Consejo algunos expedientes.

Madrid, 3 (1'00)

A la salida

La sociedad de naciones.—La gasolina y substitutivos seguirán sujetos a la tasa.

—El problema catalán.—Nuevo Consejo

El Consejo de Ministros terminó su reunión a las nueve de la noche, dándose de ella la siguiente nota oficial:

«Se aprobó un decreto creando una comisión para que estudie los problemas que plantea la Sociedad de las Naciones.

A propuesta del Ministro de Abastecimientos, señor Garnica, se acordó suprimir los bonos y las trabas para la circulación de la gasolina.

Los substitutivos oficiales seguirán sujetos a la tasa.

Se estudió el problema de la Mancomunidad catalana.

Se convino en volverse a reunir mañana (hoy), al mediodía.»

## Noticias varias

Madrid, 2 (5'30)

Elecciones parciales convocadas

La «Gaceta» publica una disposición convocando para el próximo 22 del actual la celebración de elecciones parciales en los distritos de Redondela, Segorbe, Solsona y Vivero, cuyas actas fueron declaradas nulas.

Visita al Director de Agricultura

Los agricultores de Aragón y La Rioja han visitado al Director general de Agricultura para tratar del precio que se ha de fijar a la remolacha.

Parece ser que el diputado señor Domínguez Arévalo hará interpelación en el Congreso sobre este asunto.

Madrid, 3 (1'00)

Café de un caballero

En el paseo de Luchana fué ayer despedido del caballo que montaba el caballero mayor de Palacio, don Luis Pineda.

A consecuencia de la caída, el Sr. Pineda se halla en estado gravísimo.

**Sobre la rebaja de subsistencias.—Aclaración a una nota**

El señor Gobernador civil ha aclarado a los periodistas la nota publicada acerca de la rebaja de subsistencias.

Ha dicho que no ha hecho convenio alguno con los expendedores de las mismas, sino que solamente se ha tratado de una mera gestión oficiosa hecha por su parte.

Sólo el carbón seguirá sujeto a tasa entre todos los artículos y continuará rigiendo la actual hasta que la tasa se establezca en los centros productores.

Manifiestó que si dentro de un plazo prudencial no se hace rebaja en los artículos, se hará una tasa oficial.

Anunció también su propósito de suprimir todas las restricciones eléctricas.

Homenaje al Cardenal Mercier

El diario «La Correspondencia de España» publica una carta, firmada por «Un católico», proponiendo se tribute en España un homenaje al Cardenal Mercier.

Prensa Asociada.

## DESDE

## BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'30)

Huelga de encuadernadores

Se han declarado en huelga los obreros encuadernadores.

Con este motivo, durante el día de ayer se registraron algunos actos de coacción contra obreros del mismo ramo; por los cuales fueron detenidos dos huelguistas.

**En Sabadell.—Cierre de algunas fábricas**

Por falta de aprestos y también con motivo de la huelga de los obreros del ramo de agua, se han visto obligadas a cerrar algunas fábricas de Sabadell.

**El Ministro plenipotenciario de Bélgica**

Se halla en esta población el Ministro plenipotenciario de Bélgica en España.

**El Capitán general a Madrid**

Anoche marchó a Madrid el Capitán general de esta región, señor Milans del Bosch

En la estación fué despedido por las autoridades civiles y militares y numerosos jefes y oficiales.

**Ventosa, Prieto y Largo Caballero**

Ayer salieron para Madrid el exministro de Abastecimientos señor Ventosa y los diputados socialistas señores Prieto y Largo Caballero.

**Grabados contra la guerra submarina**

En muchas fachadas aparecieron ayer fijados grandes carteles con grabados de los buques españoles que fueron echados a pique por los submarinos alemanes.

Se cree que dichos grabados proceden de Francia.

**El Obispo de Barcelona y los periodistas.—Almuerzo**

El Obispo de esta Diócesis, Dr. Reig, invitó ayer a almorzar a los periodistas que hacen la información en el Palacio del Obispo.

**La fiesta de Santa Bárbara**

El cuerpo de Artillería de guarnición en esta capital celebrará mañana solemne función religiosa en honor de su patrona, Santa Bárbara, en la iglesia de Santa Ana.

Por la tarde habrá función dedicada a la tropa en el «Circo Barcelonés».

Las fuerzas de artillería serán también obsequiadas con dos ranchos extraordinarios.

**Por la autonomía catalana.—Función religiosa**

En la iglesia de San Justo se celebró ayer el solemne acto de rogativas a la Santísima Virgen de Monserrat para la obtención de la Autonomía de Cataluña.

Pronunció una plegaria el Reverendo Padre capuchino José de Besalín.

Al acto asistió enorme gentío.

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición aún no hemos recibido la conferencia de Madrid que tenemos abonada a las 5'30.

## Ocasión

Procedentes del derribo del edificio que fué Colegio de Inca, se venden Bigas de Sapi—3 por 8 y 3 por 9 de 22 y 33 palmos—Perlongas 3 por 2 desde 15 a 30 palmos—Puertas para ventanas de 2 metros altura por 1 de ancho, también de Sept. Dirijirse Posada de Lluch, Plaza de la Virgen, núm. 1 en Inca.

## Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

## Oposiciones a Estadística

50 plazas. Ingreso con 2.500 Ptas.

Para las que se anunciarán en breve, el Centro de Enseñanza TAIX GUASP reanudaré la preparación auxiliado por personal del Cuerpo. Preparación fácil para los que conocen la militar.

En la última convocatoria ingresó el 50 p. Informes, Almudaina, 19.

## Aviso

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, la FOTOGRAFIA AMER de ERNESTO GUARDIA, Quint 19, Palma, obsequiará con un calendario de bolsillo, con el retrato del interesado, a todas las personas que se retraten a partir de hoy y hasta primeros del próximo año.

Se desea vender un alambique y una columna de rectificación de cobre. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

## Poderosas defensas

Contra infecciones

ZOTAL.—Desinfectante doméstico  
JABON ZOTAL.—Desinfectante personal.

LISTERINE.—Desinfectante de la boca.  
Tienda **El Japón**  
CONSTITUCION, 33, (BORNE)

## Rayos X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer  
DANUS 4 De 10 a 1

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las Obligaciones al tres por ciento emitidas en 18 de Junio de 1898 han resultado amortizadas las siguientes:

Treinta y una de la serie B, de 200 pesetas, números: 48, 54, 55, 76, 92, 109, 115, 124, 129, 165, 165, 216, 220, 228, 251, 252, 253, 254, 255, 249, 252, 278, 417, 469, 552, 608, 641, 658, 692, 756 y 778.

Treinta y ocho de la serie C, de a 100 pesetas números: 35, 49, 64, 71, 72, 102, 105, 104, 105, 109, 114, 125, 154, 157, 171, 175, 190, 191, 192, 215, 224, 232, 245, 261, 262, 266, 268, 275, 280, 288, 321, 325, 327, 328, 329, 339,

# Grandes Almacenes de S. José

## VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para **Otoño e Invierno**

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería--Últimos modelos en Abrigos--Inmenso surtido en pieles

**Grandes existencias en todas las Secciones**

Laneria, Sedería, Lencería, Tejidos, Pañolería, Alfombras, Géneros de punto, Confecciones, Paraguas, Bastones, Pañería, Géneros negros, Bisutería, Corsetería

**CALZADO en todas clases y precios**

**MANTAS DE LANA a precios de fábrica**

**PRECIO FIJO--Teléfono 217**

**Ventas al contado**

NOTA.--Esta casa no tiene sucursales.

### Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864

Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

**ARBOLES FRUTALES**

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**VIDES AMERICANAS**

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

### TISANA ESTOMACAL DE LARGA VIDA

CORDIAL PURIFICANTE



AROMÁTICA HIGIÉNICA

Marca «EL ANCIANO PARISIÉN»

(NO CONFUNDIRLA CON LOS THES PURGANTES)

Haciendo uso diario de esta TISANA evita todas las enfermedades del ESTÓMAGO y NERVIOSAS. Abre el apetito, facilita la digestión, cura el flato histórico y ardiente, purifica la sangre y da vigor multiplicando las fuerzas.

De uso especial como bebida en los enfermos de GRIPPE

Presentada en diferentes Exposiciones y recomendada por la clase médica

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Precio del Paquete para 25 litros: 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL PARA BALEARES

**FARMACIA BARONS**

LA PUEBLA (Mallorca)

**Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis,**

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

## El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso y específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las hiebras de la pierna

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

### Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS  
Para Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto fijamente el día 16 de Diciembre el magnífico vapor

**Barcelona**

admitiendo pasaje de 1.ª y 2.ª cámara.  
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Mariza, 62, Palma**

### Jardineros

Los que deseen tener a su cargo el edorno de plantas para los sones del Circolo Mallorquín, pueden presentar proposiciones en la Secretaría de dicho Casino, hasta el día 10 del próximo mes de diciembre.

### Nodriz

De 29 años de edad leche de 7 meses, desea criatura para criar en casa de la nodriza.  
Informes: San Miguel, 31.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no os lleven.

### ASUNTOS QUIMICOS

Internacional

Institución Química

SAN FELIO, 13 2.º 1.ª

### Nueva vida

Se le darán a sus Zapatos de Goma y a sus Impermeables, con las composturas que hace la Casa Codina, Unión, 8, Palma.

Imp. LA ESPERANZA, Lenjola, 11, Palma de Mallorca